

**ESTRATEGIA DE**

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**2021**

# Introducción

Para la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá, implementar y fortalecer los espacios de encuentro y diálogo con la ciudadanía y grupos de valor es de total importancia, no solo por su obligación de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión (Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015) y en el marco de la implementación de la Política de Participación Ciudadana de la Dimensión Gestión con Valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, sino también por su vocación de servicio y acercamiento a la comunidad con quien se busca trabajar conjuntamente para fomentar la corresponsabilidad ciudadana.

La estrategia de Rendición de Cuentas para 2021 define las acciones que se desarrollarán en la UAECOB en los tres elementos definidos en esta materia: información, diálogo y responsabilidad, priorizando la transparencia, el acceso a la información pública y el lenguaje claro que permita la efectiva interacción ciudadana y garantice su derecho al control social de la gestión de la entidad.

Esta estrategia contempla actividades de rendición de cuentas tanto de la ventanilla hacia afuera, como también, de la ventanilla hacia adentro (partes interesadas internas), dado que la retroalimentación de los colaboradores de la UAECOB hace parte de los ejercicios de transparencia que acompañan la actividad diaria en nuestra institución.

Esta estrategia traza un horizonte a corto y mediano plazo y se ajusta a los lineamientos metodológicos enunciados en el Manual Único de Rendición de Cuentas partiendo del diagnóstico del estado de la rendición de cuentas de la Unidad, la definición del objetivo de la estrategia y las acciones a implementar de cada uno de los elementos que componen el proceso de rendición; información, diálogo y responsabilidad. Siguiendo la guía de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID-19, emitida por la Función pública, se ajustaron las actividades de ejercicio de rendición de cuentas e interlocución potencializando el uso de las herramientas tecnológicas y virtuales, a través de los canales o espacios de acceso transformados, audiencias virtuales, encuentros virtuales y medios de comunicación. Dentro de estas actividades la entidad definió realizar un espacio principal de audiencia pública rendición de cuentas, de carácter mixto (presencial y virtual).

# Diagnóstico

A continuación, se presenta un diagnóstico desarrollado a partir de cómo se ejecutaron las actividades por cada subcomponente de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2020.

## Información adecuada para la rendición de cuentas

*Información de calidad y en lenguaje comprensible*

La entidad realizó divulgación permanente de información sobre la gestión de la entidad tanto a la ciudadanía como a los servidores públicos de la entidad.

Se realizaron publicaciones semanales del informativo "Bomberos Hoy", el cual es una fuente de información constante sobre la labor diaria sobre la prestación del servicio, los avances en la gestión y las actividades en fortalecimiento institucional.

Se innovo en los canales de difusión de información relacionada con la gestión de la emergencia sanitaria Covid-19 a través del Micrositio Informativo en la Intranet

Fortalezas: La Entidad ha garantizado la disponibilidad de la información para sobre la gestión de la entidad de manera permanente.

La información se presentó en lenguaje comprensible.

La entidad utilizó oportunamente los canales virtuales para brindar información

Alto interés de los servidores públicos y contratistas en la información ofrecida

Debilidades:

Poco interés de la ciudadanía para acceder a la información ofrecida por la entidad en el ejercicio de rendición de cuentas

## Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

La entidad adoptó los canales virtuales para realizar diálogos participativos tanto con la ciudadanía como con los servidores públicos y contratistas de la entidad. Realizó 6 videoconferencias sobre la gestionen respuesta a la pandemia del Covid 19 y realizó 4 espacios participativos sobre temas misionales y de gestión de la entidad.

La entidad generó espacios de participación y realimentación en el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional, PEI, 2020 - 2024.

Realizó con el sector seguridad una audiencia pública virtual

participativa para rendir cuentas sobre la gestión realizada por la UAECOB en la vigencia 2020.

**Fortalezas:** La entidad ha garantizado a través de espacios mayormente virtuales un ejercicio permanente de rendición de cuentas.

La alta dirección demostró un compromiso y disposición permanente para realizar ejercicios de diálogo participativos tanto con la ciudadanía como con los servidores y contratistas de la entidad

Existe una alta participación de los servidores y contratistas de la entidad por participar en los ejercicios de rendición de cuentas virtuales, expresando sus opiniones, propuesta y formulando preguntas.

**Debilidades:** Se evidenció baja participación de la ciudadanía en la audiencia de rendición de cuentas realizada con el sector de seguridad en los temas específicos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

## Responsabilizarse en la rendición de cuentas

Incentivos para motivar la cultura de la rendición y Rendición de cuentas

La entidad ha realizado convocatorias a través de las redes sociales, correo electrónico y página web para los diferentes ejercicios de diálogo y rendición de cuentas como incentivo a la ciudadanía para la participación a estos espacios

En la audiencia de rendición de cuentas con el sector de seguridad se consultó a los participantes sobre su percepción del evento; y se habilitó un formulario para enviar las preguntas sobre la información presentada.

**Fortalezas:** El oportuno despliegue en redes sociales y correo electrónico de la convocatoria para los diferentes espacios de diálogo planeados.

Existe compromiso y conciencia en la alta dirección para aplicar de forma

permanente los ejercicios de Rendición de Cuentas

**Debilidades:** No todos los espacios de rendición de cuentas han sido documentados para su posterior informe y evaluación

No se generó por parte de la ciudadanía preguntas en la audiencia de rendición de cuentas del sector seguridad sobre el Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá

## Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Se realizó acompañamiento en el seguimiento del avance en la ejecución de las actividades.

La Oficina de Control Interno realizó tres seguimientos cuatrimestrales.

# Objetivo General

Formular las acciones que desarrollará la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá durante la vigencia 2021 para consolidar un ejercicio permanente de rendición de cuentas sustentándose en los pilares de gobierno abierto de transparencia, colaboración y participación y servicio a la ciudadanía.

# Objetivos Específicos

* Establecer los espacios de divulgación de la información sobre la gestión de la entidad
* Proporcionar espacios de diálogo e interacción entre la ciudadanía y la entidad
* Generar incentivos para que la ciudadanía y los grupos de interés participen activamente de los espacios ya actividades convocadas por la entidad.

# Componentes estrategia de rendición de cuentas

Las acciones contempladas en este componente buscan promover la cultura de rendición de cuentas y promover los espacios de interacción con la ciudadanía para entregar información clara y transparente sobre los asuntos de gestión de la entidad y sobre el cumplimiento de la misión, permitiendo a los usuarios conocer sobre la prestación del servicio y garantizando la participación y el control ciudadano.

La formulación de las acciones que comprenden este componente, responden a la Política de Participación Ciudadana de la Dimensión de Gestión para resultados, que da lineamientos para fortalecer la relación estado-ciudadano y busca que se logre la incidencia efectiva de los ciudadanos en el ciclo de la gestión pública[[1]](#footnote-1).

Asimismo, las acciones establecidas obedecen a las directrices sobre Gobierno Abierto Bogotá, entregadas en la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El modelo de Gobierno Abierto Bogotá corresponde, dentro del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, al propósito de gobierno: "Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente". La implementación de este modelo demanda de la entidad realizar un proceso permanente de rendición de cuentas basado en los pilares de transparencia, colaboración, participación y servicio a la ciudadanía.

Tabla 1 Estrategia Rendición de Cuentas 2021

| **Subcomponente** | **Actividades** | **Meta/Producto** | **Responsable** | **Fecha Programada** | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha Inicio (mm/dd/aa)** | **Fecha Final (mm/dd/aa)** |
| **Subcomponente 1 Información adecuada para la rendición de cuentas** Información de calidad y en lenguaje comprensible | 1. Realizar diez (10) acciones de divulgación de resultados con la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas | Post en redes sociales, comunicados de prensa, sitio web y lives | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 2. Realizar una (1) campaña para la ciudadanía, funcionarios y los contratistas de la UAECOB, enfocada en el tema de anticorrupción | 1 campaña a través de distintos medios | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 3. Entregar información semanal a los funcionarios a través de los medios internos | 54 publicaciones al año | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 4. Divulgar semanalmente información sobre la gestión de la UAECOB a través del informativo "Bomberos Hoy" en lenguaje comprensible | 45 publicaciones en el noticiero Bomberos Hoy | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 5. Mantener actualizada la sección de Rendición de Cuentas del sitio web | Reporte bimestral de monitoreo de la sección de rendición de cuentas del sitio web | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 28/02/2021 | 15/12/2021 |
| **Subcomponente 2 Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés**  Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 1. Generar espacios para 4 diálogos con la ciudadanía | 4 espacios de diálogo virtual o presencial | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 2. Gestionar un plan de visitas del director a las estaciones de gerenciamiento territorial y diálogos internos | Ejecutar el 100% de 1 plan de visitas a estaciones | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 3. A través de canales digitales y reuniones generar seis (6) diálogos con servidores | 6 diálogos con servidores | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
|  | 4. Audiencia pública participativa virtual de rendición de cuentas | 1 audiencia pública virtual | Dirección | 1/09/2021 | 16/12/2021 |
| **Subcomponente 3 Responsabilizarse en la rendición de cuentas**  Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. | 1. Diseñar y ejecutar una trivia con los ciudadanos y grupos de valor y partes interesadas de conocimientos sobre la entidad, su misonalidad, logros y retos | 1 trivia de conocimientos sobre la entidad realizada | Dirección - Prensa y Comunicaciones | 1/01/2021 | 30/11/2021 |
| 2. Publicación en la página web de las respuestas a las preguntas formuladas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas | Respuestas efectivas a la ciudadanía sobre RdC | Dirección - Prensa y Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación | 1/01/2021 | 31/12/2021 |
| 3. Realizar un informe sobre los resultados de los espacios de diálogo que sirva de insumo para la planeación y mejora de la gestión | (1) informe final sobre los espacios de diálogo y los ejercicios de rendición de cuentas | Oficina Asesora de Planeación | 1/11/2021 | 16/12/2021 |
| **Subcomponente 4** Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | 1. Realizar seguimiento al cumplimiento a los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos por la entidad y de concordancia con el Decreto 371/2010. | Adelantar un (1) seguimiento a los mecanismos de participación y rendición de cuentas a la ciudadanía. Publicación en la página WEB del informe. | Oficina de Control Interno. | 1/06/2021 | 31/07/2021 |
| 2. Realizar monitoreo y acompañamiento trimestral al ejercicio de rendición de cuentas | 1 reporte trimestral del avance, retos y buenas prácticas en rendición de cuentas | Oficina Asesora de Planeación | 1/04/2021 | 15/04/2021 |

# Implementación y Desarrollo Estrategia

## Equipo Técnico de rendición de cuentas y participación ciudadana

En la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos, la Oficina Asesora de Planeación lidera la política de Participación Ciudadana, en la cual está inmersa la estrategia de Rendición de Cuentas. Durante el 2021 se hará la conformación formal del equipo técnico que apoyará en la implementación de esta importante política por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Este equipo será conformado por un delegado de cada dependencia. De igual manera, la Oficina Asesora de Planeación coordinará la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la entidad, así mismo hará acompañamiento y seguimiento a las condiciones requeridas para el proceso de rendición de cuentas.

## Canales y metodologías para la implementación de la estrategia

Medios externos:

• Publicaciones permanentes a través del Portal Web

• Redes sociales

• Presentaciones en PPT y PDF sobre la gestión y resultados

• Publicación de videos a través del canal de YouTube: Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá

• Fortalecimiento del canal de respuestas PQRDS y el tiempo de respuestas, entendiendo que la prioridad en estos momentos es la transparencia y el acceso a la información.

Medios internos:

• Correo electrónico de Prensa Bomberos

• Videoconferencias a través de Teams

• Protector de Pantalla institucional

Teniendo en cuenta la coyuntura actual desencadenada por la contingencia de la pandemia del COVID-19, la estrategia de rendición de cuentas debe ajustar sus canales de comunicación y con la ciudadanía, es por esto, que siguiendo la guía de “Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID–19” entregada por la función pública se fortalecerá el diálogo virtual y focalizado, garantizando que los grupos de valor estén informados de los canales de comunicación y de los espacios de interlocución dispuestos por la entidad.

En los informes, divulgaciones en interacciones se hará uso de lenguaje claro y piezas visuales que faciliten la comprensión de los grupos de valor y ciudadanía.

## Grupos de Valor y Grupos de interés

Se Identificarán las necesidades de los grupos de valor y grupos de interés en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes y se clasificará la información a partir de los siguientes criterios:

• La gestión realizada

• Los resultados de la gestión

• El avance en la garantía de derechos.

• La articulación con los objetivos de desarrollo sostenible, ODS

## Evaluación y Seguimiento RdC 2021

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la UAECOB y el plan de rendición de cuentas incluido en la Matriz PAAC de la entidad pueden ser consultados y monitoreados en el siguiente enlace de la página web institucional: [UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ (bomberosbogota.gov.co)](https://www.bomberosbogota.gov.co/content/rendicion-cuentas-2021)

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y verificación de la implementación de las acciones de la Estrategia de Rendición de Cuentas, a través del seguimiento trimestral que efectúa al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021, por cuanto esta Estrategia se encuentra integrada al PAAC en el componente 3 “Rendición de Cuentas” Al finalizar la vigencia, se realizará un informe con el resultado obtenido en cada una de las acciones para su posterior análisis y sustracción de lecciones aprendidas que sirvan para el diseño de la estrategia de la siguiente vigencia.

1. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. Versión 3, 2019. Pag. 69 [↑](#footnote-ref-1)